



COMUNICADO CONJUNTO GOBIERNO FEDERAL SHCP-FSTSE

Como producto de la relación de entendimiento formal, respetuoso en el ámbito laboral, dentro del proceso de la política pactada entre el Gobierno Federal y la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, continúa manteniéndose firmemente el diálogo, la concertación y los acuerdos, para beneficio de los Trabajadores al Servicio del Estado, significándose la participación permanente entre el Gobierno - Trabajadores mediante avances graduales que mejoran las condiciones del ingreso abatiendo el rezago salarial.

ACUERDOS SIGNADOS ENTRE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO

1. El Gobierno Federal otorga un incremento salarial del 4.9% promedio ponderado, a partir del 1 de enero del presente año que beneficiará a los trabajadores agrupados en la rama operativa (administrativos y de servicios generales). Se continuará con el propósito estratégico de beneficiar con un mayor incremento a los trabajadores de menores percepciones económicas.
2. Las prestaciones ayuda para despensa, previsión social múltiple y ayuda por servicios se elevan en su conjunto a un monto de \$430.00 mensuales.
3. Como parte fundamental del incremento salarial, es ratificada la voluntad del Gobierno Federal para continuar impulsando la capacitación para los Trabajadores al Servicio del Estado, obteniéndose \$700.00 mensuales, los cuales se integran para formar parte de la cotización ISSSTE-FOVISSTE y SAR.

Reconocemos la disposición del CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA en dos principales compromisos llevados a su cumplimiento fiel: Respeto a la autonomía sindical y encontrar a través del acuerdo concertado, mejorar gradualmente las percepciones económicas con seguridad social de los Trabajadores al Servicio del Estado.

México, D.F., a 22 de junio de 2009

**POR EL GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO**

**LIC. ALFONSO MEDINA Y MEDINA
DIRECTOR GENERAL A
DE PROGRAMACIÓN E INTEGRACIÓN
PRESUPUESTARIA**

**POR LA FEDERACIÓN DE
SINDICATOS DE TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL ESTADO**

**DIP. FED. JOEL AYALA ALMEIDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ
EJECUTIVO NACIONAL**